

Plan estratégico gestión de los paisajes de la RBMI, como soporte del desarrollo sostenible en la frontera del Duero (Territorio RBTMI).

I.- Paisajes y desarrollo sostenible: Marco teórico e institucional.

La preocupación creciente por el paisaje aparece ligada a la de conservación ambiental suscitada internacionalmente con motivo de las grandes transformaciones introducidas en la relación del hombre con su medio natural debidas entre otros factores destacados a la hegemonía y expansión de un modelo económico denominado de mercado, fundamentado en una ideología neoliberal globalizadora, que degrada los endémicos valores de las culturas locales que ancestralmente han definido modelos de desarrollo sostenible, perfectamente adaptadas al medio natural o los sistemas ecológicos de su entorno.

Los territorios del Río Duero que hacen frontera entre España y Portugal ofrecen una muestra de culturas locales mejor conservadas de Europa debido a su aislamiento secular, en muy diferentes órdenes y por muy distintas circunstancias que comprenden las políticas derivadas de su condición de transfronteriza, las naturales ligadas al carácter extremo de sus sistemas ecológicos, y las socio-económicas marcadas por unas condiciones de autosuficiencia que obligaba a desarrollar formas de organización comunales y vínculos familiares de apoyo mutuo, en los que garantizar su supervivencia. Como resultado encontramos unos paisajes excepcionales que no han tenido un reconocimiento ni interno ni externo de sus calidades y valores, especialmente relevantes cuando aparece la preocupación por definir modelos de desarrollo sostenible.

Las transformaciones en los paisajes de la RBMI son resultado de la interacción y conflicto entre actores con objetivos de crecimiento económico y preservación ecológica.

Uno de los factores que a nuestro juicio más han afectado a esta falta de reconocimiento de sus paisajes ha sido el propio desconocimiento del marco institucional y académico que se ha ido creando a partir de la adopción en Florencia (Italia) el 20 de octubre de 2000 bajo los auspicios del Consejo de Europa, del Convenio Europeo del Paisaje, que “ tiene por objeto promover la protección, gestión y planificación de paisajes europeos, y organizar la cooperación europea en este ámbito. Representa el primer tratado dedicado exclusivamente a todas las dimensiones del paisaje de Europa. Se aplica a todos los ámbitos del territorio sean natural, rural, urbano y periurbano. Por lo tanto, se refiere tanto a los paisajes que pueden considerarse notables como los paisajes cotidianos y los paisajes degradados.”

Entre los aspectos esenciales de la Convención, que son considerados por tanto claves en la formulación de una estrategia de paisajes, destacan:

- Enfoques sociales, económicos, culturales y ecológicos;
- Bienestar individual y social;
- Planificación espacial;
- Instrumentos innovadores;
- Objetivos de identificación, calificación y calidad;
- Conciencia, formación y educación;
- Políticas, programas internacionales y paisajes transfronterizos;
- Participación pública.

Esta estrategia comprende la identificación, caracterización, y definición de objetivos de calidad de paisaje. Yves Luginbühl (2006), experto del Consejo de Europa, ha señalado: "La identificación y calificación de paisajes, el desarrollo de objetivos de calidad paisaje han estado durante décadas formando parte de las tareas que los poderes públicos en el contexto de las políticas de protección del paisaje y más recientemente en el de las políticas de planificación territorial. La Convención del paisaje europeo, sin embargo, trae un nuevo contexto político, que se define por los principios principales del Consejo de Europa, especifica de hecho por una parte, que estas tareas deben realizarse en el contexto del ejercicio de la democracia y, por otro lado, que deben contribuir al desarrollo sostenible, es decir, la reproducción a largo plazo y el acceso y el intercambio equitativos de los recursos naturales."

¿Qué implicaciones tiene reconocer el papel estratégico del paisaje en las políticas de desarrollo sostenible? Es necesario un nuevo marco de producción de conocimiento, capaz de establecer vínculos con los marcos culturales que a lo largo de los siglos han frugado unos determinados estilos de vida y habilidades de habitar el territorio. Es decir se trata de reconocer métodos de identificación, aprendizaje y gestión o de conocimientos capaces de integrar los aspectos sociales, económicos y ecológicos del paisaje, para comprender la complejidad de los procesos involucrados en la producción paisajes, y promover una acción colectiva que permeabilice en la acción política desde los niveles locales hacia los niveles más amplios, promoviendo procesos de participación esenciales en la democracia.

Estudiar el modo de hacer de nuevo compatible estos objetivos es el reto y por tanto el objetivo último que persigue esta planificación estratégica del paisaje.

El concepto de paisaje introducido por la Convención debe ser adecuadamente reconocido y valorado el potencial de su aplicación a las políticas tanto generales como sectoriales, económicas como determinantes del Estado de Bienestar Social. El paisaje definido como "una parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y / o humanos y sus interrelaciones ", hace del paisaje un marco de vida integrador de un modo efectivo de todos los aspectos que desde su complejidad y su recurrencia dinamizan los sistemas de interrelaciones que definen los procesos sociales y culturales, adaptando y adaptándose a los procesos ecológicos.

2, Proceso de gestión de paisajes en la RBTMI

La planificación estratégica del desarrollo sostenible desde el paisaje conlleva un proceso sistemático de gestión basada en el conocimiento de la dinámica tradicional de paisajes así como sus transformaciones para su preservación conforme a determinados propósitos u objetivos.

Este proceso comprende las etapas y tareas siguientes Luginbühl (2006):

ETAPA I.- Identificación de Paisaje: Observar y examinar los caracteres distintivos del mismo.

Tarea A.- Definir las características internas de diferentes tipos de paisajes comprendidos en un espacio o territorio definido. En nuestro caso los límites territoriales son determinados por el reconocido como Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica por la UNESCO.

Tarea B.- Definir las escalas de examen de los paisajes. En nuestro plan estratégico se han identificado un nivel que comprende todo el territorio, un segundo nivel o escala de municipio, que toma las referencias de municipios con caracteres distintivos de paisaje y sus dinámicas, y un tercer nivel a escala urbana y constructiva, que desciende a detalles en los que profundizar en el estudio de elementos estructuradores del marco de vida de estas poblaciones.

Tarea C.- Identificación de los actores o sujetos que dinamizan y representan esos elementos objetivos caracterizadores de los paisajes. Se han destacado tres tipos de actores:

Actores económicos tradicionales: El carácter eminentemente ganadero y agrícola de estos territorios rurales de la RBMI ha llevado a seleccionar entre ellos los actores más representativos, resultado de lo cual se han identificado los criadores de razas autóctonas como los vertebradores de esos elementos distintivos del paisaje.

Actores económicos emergentes: Las presiones urbanas sobre estos territorios rurales han tenido manifestaciones en muy distintos ámbitos, con impactos tanto negativos como positivos, siendo la emergente actividad turística y el comportamiento de sus actores dinamizadores los que estratégicamente permite un mejor reconocimiento de estas presiones.

Actores sociales-urbanos: Los núcleos de población locales, municipios con diferentes dimensiones, organizaciones urbanas y estilos arquitectónicos, principalmente de las edificaciones que han marcado estilos de habitar, han llevado a identificar tanto las propias autoridades competentes en materia de urbanismo, como a los promotores individuales que desde la demanda de vivienda para usos permanentes o temporales han materializado los procesos de conservación o de cambio y reforma de estos conjuntos esenciales en el marco de vida.

Actores culturales-educativos: Dada la naturaleza compleja del paisaje, los actores se hacen parte de un paisaje en la medida que aprenden conocimientos determinantes de formas de comportamiento propio. Este proceso de aprendizaje tiene como motor principal a las propias personas que *"siempre buscamos adaptarnos al entorno", es decir interactuando y muy ligado a las emociones*, si bien es influido por el propio sistema de educación reglado desde las políticas educativas, que tiene sus propios actores y una metodología pedagógica que ofrece conocimientos teóricos, se basa en la memoria y en pruebas de evaluación selectivas, en las que los conocimientos del paisaje y entorno propio carece de interés, o es marginal.

Se observa en los paisajes rurales de la RBMI el conflicto entre estos métodos de aprendizaje, y el consiguiente papel de estos actores, que se muestra en un conflicto generacional. Las personas mayores de cincuenta años predominantes en este territorio poseen el legado de conocimientos y saberes, usos y costumbres, que han dado identidad a estos paisajes. Los menores de cincuenta años, y en particular los niños y jóvenes, han cambiado sus escalas de interacción con el entorno, pasando del local al global, impulsado desde su sujeción a un modelo de educación disciplinar y excluyente.

La educación del paisaje en la RBMI se plantea como nueva manera de recuperar metodologías de aprendizaje interactuando con el entorno, y responder a algunas de las necesidades o retos que los modelos de educación plantean en la actualidad¹(Marqués, 2001).

¹ • Marquès Graells, P. (2001) EL APRENDIZAJE: REQUISITOS Y FACTORES. OPERACIONES COGNITIVAS. ROLES DE LOS ESTUDIANTES. (Disponible en <http://peremarques.net/actodidaprende3.htm>)

- "Además, no todo aprendizaje se manifiesta en el momento en que se aprende"
- "La memoria y el aprendizaje están íntimamente ligadas a las emociones"
- "Se trata de conseguir que cada alumno consiga su máximo nivel de excelencia" (Jesús A. Beltrán, UCM)
- "Aquellos que se aprende más sólidamente y que se recuerda mejor, es aquellos que se aprende por sí mismo" (Kant)
- "La antigua forma de enseñar es aburrida; la nueva se basa en que los chicos aprendan solos" (Marc Prensky)
- Va primero la práctica, luego la teoría.
- Acumular experiencia reutilizable para el futuro, depende de motivación, tiempo y oportunidad de practicar.
- Lo que sabemos (lo que sabemos hacer) condiciona nuestras posibilidades de actuación en la sociedad, lo que somos y lo que podemos ser / (nuestro desarrollo) en el futuro. La escuela muchas veces prepara para "saber" en vez de para "hacer" (se aprende con preguntas, y la escuela ofrece respuestas a preguntas no formuladas). Hay que despertar la curiosidad e inquietudes; enseñar a hacer preguntas y orientar la reflexión con pensamiento libre..
- Para tener la necesidad de aprender hay que encontrar cosas que no van como quisiéramos... y para cambiarlas debemos aprender.

ETAPA 2.- Cualificación del Paisaje: Valores atribuibles a los paisajes

Los valores revelan los aspectos inmateriales y patrimoniales del paisaje. Académicamente se ha suscitado un profundo debate entre los que plantean la posibilidad de jerarquizar estos valores, y establecer marcos objetivos de definición y caracterización, y los que cuestionan esta posibilidad, planteando su determinación colectiva en el contexto del complejo juego de intereses de los actores, marcado por sus status sociales y económicos.

Las etapas de la planificación no describen una secuencia mecánica entre ellas, sino una coexistencia que marca la continuidad en la dinámica de un paisaje hondamente amenazado por la paradoja de un modelo de crecimiento económico excluyente, inductor de un despoblamiento ligado al abandono de unas prácticas de habitar el territorio y manejo de los recursos naturales para beneficio de sus habitantes o paisanos.

Existen elementos materiales y biofísicos determinantes en el paisaje de la RBMI, como su clima, relieve, sistema hidrológico, suelo, etc...que han condicionado estos valores, si bien han sido los componentes culturales y de adaptación ecológica los que han permitido acercarse al significado de esos valores y sus cambios de interpretación principalmente en las últimas décadas. Los valores de estos paisajes no son solamente los que se ven, sin esencialmente los que se viven. Es decir no son tanto estéticos como funcionales en la determinación del pensamiento y la acción individual y colectiva de los habitantes de estos territorios.

Reconociendo que “a un paisaje realmente pueden asignarse valores múltiples o varios tipos de valores: valores de utilidad, valores estéticos, valores simbólico, etc., y ser atribuidos de diferentes maneras según los individuos o grupos de actores”, destacamos en esta estrategia el papel que juegan los actores destacados en la caracterización de estos paisajes. En este sentido los criadores de razas autóctonas merecen un reconocimiento como preservadores de estos paisajes identitarios, que deberán ser reconocidos e incidir en los valores del paisaje de los actores turísticos, en las autoridades públicas, y en los educadores profesionales.

-
- “El colmo de la estupidez es aprender lo que luego hay que olvidar” (Erasmus de Rotterdam)
 - A menudo los niños no aprenden, memorizan sin entender.
 - Aprender es comprender y se comprende cuando se puede transferir lo aprendido a otras situaciones.
 - Hemos de ver en que medida los estudiantes son capaces de aplicar los aprendizajes que han realizado en la escuela cuando se enfrentan a nuevas situaciones en las que estos aprendizajes pueden resultar relevantes para resolverlas.
 - Proporcionar "actividades auténticas" que presenten problemas reales y relacionados con la vida cotidiana, potenciando además el protagonismo del estudiante en su proceso de aprendizaje
 - Aprender no es solamente adquirir información, es desarrollar habilidades que permitan seleccionarla, organizarla e interpretarla hasta que seamos capaces de aplicar con éxito este conocimiento a situaciones nuevas. Nuestro conocimiento es nuestro patrimonio.
 - La estructura biológica donde discurren nuestras ideas sobre el mundo no es estática ni independiente de éstas (como ocurre en el ordenador), es modificada por estas ideas (surgen e mociones ...).
 - Hay que aceptar el error para aprender de él. No considerarlo un mal “per se”.
 - El error, elemento esencial para el aprendizaje. Crear entornos que generen errores en los estudiantes para que haya reflexión profunda y orientación para el aprendizaje.
 - A veces los retos se perciben como amenazas y no se aprovechan las oportunidades por miedo al error.

ETAPA 3.- Definición de los objetivos de calidad paisajística.

Los objetivos de la estrategia de paisaje determinan la misma. Para Luginbühl (2006): “Definir objetivos de calidad del paisaje es, por lo tanto, una tarea compleja. Un punto de inflexión en el camino de la movilización del conocimiento a la acción. Tiene como objetivo a la vez prevenir y anticipar a largo plazo el futuro, en base a consultar a las poblaciones afectadas”.

Siendo diferentes los objetivos según los actores implicados, debe entenderse como un proceso de debate y participación permanente, que puede tener lugar espontáneamente siguiendo procesos informales de relación social, o reglados desde los procesos de organización formal de sistemas de gobierno, pero en todo caso la definición de objetivos de calidad del paisaje “no puede abstraerse de los hechos, es decir, las dinámicas que están en progreso y transforman los paisajes, no puede funcionar sin la voluntad y anticipación coherente sobre un deseable paisaje futuro conforme al sistema de valores atribuidos a los paisajes, y debe promover una acción en consonancia con el principio de equidad social, es decir, desde el respeto por el acceso y el uso socialmente compartido de los recursos naturales y culturales”.

3.- Bases estratégicas plan de gestión de los paisajes en la ML. Una propuesta de red de paisajes

La noción de paisaje introducida por el Convenio Europeo del Paisaje facilita un enfoque multifuncional o transfuncional de los sistemas rurales, según el cual cada decisión estará basada en una relación y una interconectividad con una multitud de cuestiones que cada decisión puede producir en los asuntos globales y locales, dando sentido y lógica a los procesos desde la tradición, los conocimientos adquiridos, la experiencia, las situaciones reales o cotidianas, la creatividad y el diálogo social (Romano, 2017).

Para destacar este marco de interacción hemos introducido el término red de paisajes, que refleja la preocupación por la interconectividad cada vez mayor entre paisajes dentro de un contexto globalizado, con el objeto de promover anillamientos para reconocer los riesgos en la deconstrucción de los paisajes identitarios por su exposición creciente a factores reduccionistas del mercado, al tiempo que las oportunidades de fortalecer la diferencia de identidades desde la cooperación y el conocimiento mutuo. Las controversias mercado e identidad de la multifuncionalidad, y la propuesta hacia la transfuncionalidad a través de la gestión de paisajes en red, basada en una participación social equilibrada desde el medio natural, adquieren sentido en su aplicación a un particular sistema rural. Hemos seleccionado en nuestro estudio el caso de la RBTMI, reconocida por la UNESCO en 2015, cuyo objetivo es la promoción del desarrollo económico y humano de una manera social, cultural y ecológicamente sostenible, combinando el objetivo de conservación con el de desarrollo, y se destaca el papel de región piloto para investigar acciones innovadoras y disponer una capacidad de transferencia de esta innovación a otras regiones.

De partida, las RB introducen una zonificación del territorio, zonas núcleo, zonas tampón y zona de transición, que en el caso de la RBTMI no se corresponden ni con las áreas de protección natural, principalmente parques naturales de Arribes del Duero, Douro Internacional, Montesinho y Lago de Sanabria, ni con las comarcas históricas que lo integran y conforman sus unidades de paisaje. En la parte española las comarcas de Sayago, Aliste y Sanabria, y en la portuguesa de Terra Quente Transmontana y Terra Fria do Nordeste Transmontano

Las actividades agrícolas y ganaderas son el eje en torno al que identificar los valores culturales originales que caracterizan estas comarcas, y determinan su organización interna en la ocupación del espacio, conformando redes a diferentes ámbitos y escalas. A través del estudio de sus transformaciones se revelan no solamente las fortalezas y debilidades en las organizaciones locales frente a las tensiones globales inducidas por fuerzas de los mercados y unas sociedades cada vez más urbanas, sino también el papel de las políticas públicas, que determinaron la marginación de estas comarcas en las políticas de desarrollo peninsulares hasta los años 1980, en que principalmente son conducidas desde las políticas de la Unión Europea en desarrollo rural, medio ambiente y cooperación territorial (Campesino y López Trigal, 2017).

El balance de este cuarto de siglo largo de políticas de cooperación en el territorio de La Raya correspondiente a la RBTMI es sumamente controvertido desde una perspectiva integrada. Paradójicamente con lo que podemos calificar como el fin de esa historia de aislamiento, desde la integración en un entorno europeo y global detona una profunda transformación en sus paisajes, manifiesta en las diferentes presiones introducidas en los patrones de comportamiento rural por el cambio de modelo socioeconómico, especialmente incisivo en las actividades agrícolas y ganaderas, afectadas por la PAC. La ganadería extensiva tradicional se ha ido reemplazando por ganadería intensiva, perdiéndose las prácticas trashumantes y los comunales de pastos o montes (Molinero, Alario y Cascos, 2013), alterando las funciones de las endémicas dehesas y las divisiones de las fincas en «cortinas» o muros de piedra, debido a las concentraciones parcelarias. Los cultivos en terrazas y en pequeñas parcelas, así como los tradicionales de olivos o almendros acusan un fuerte abandono. Y a ese efecto socioeconómico crítico se une el ecológico, principalmente por los riesgos de incendios, que solo en el último año se estima afectó a un 5 por 100 de la Reserva, y los inducidos por los embalses creadores de los paisajes de la hidroelectricidad.

En todo caso, el horizonte de los sistemas rurales en esta parte de La Raya revela que el aumento de su interés político y económico desde fuera, a partir de los años 1930 por su potencial hidroeléctrico, de 1980 hacia su productivismo agrícola y recientemente como producto turístico, está siendo determinante en las transformaciones de sus paisajes de dentro, «un paisaje que se va» (Prada, 2014), secuencias de espacios que van perdiendo sus significaciones y pueden llegar a ser otro no lugar.

La organización en red está ampliamente extendida en el contexto de las RB para dinamizar el intercambio de experiencias, ahora bien desde ese nivel esencialmente político en las escalas internacional y nacional. Por ello adquiere un sentido estratégico el reconocimiento de redes internas a escala de actores locales que orienta la planificación colaborativa para elaborar un plan de acción concertado entre los actores, poniendo cuidado en definir compromisos colaborativos y también efectuar un monitoreo para la gestión adaptativa, cuyos resultados alimenten el diálogo y el intercambio de conocimientos esencial en el aprendizaje paisajístico colectivo.

La propuesta holística de gestión de sistemas rurales es conducida a informar una red estratégica de paisajes en la RBTMI.

A través del Proyecto «Red de paisajes rurales en la frontera del Duero» se identifican y caracterizan actores y elementos paisajísticos de la RBTMI en torno a los que reconocer modos de gestión comunal adaptados a los sistemas ecológicos de la frontera del Duero. Con ello se plantea ensayar prácticas que hagan operativo el objetivo de la RBTMI de «garantizar la existencia permanente de mecanismos eficaces de participación de todas las partes interesadas y las poblaciones locales en la gestión de la Reserva de la Biosfera» (ZASNET, 2014).

Un resultado a destacar es la propuesta de orientación al ecoturismo en su sentido de motivar el viaje de proximidad sobre la participación en el cuidado de los elementos singulares de estos paisajes.

El Proyecto conduce a la identificación de aquellas interrelaciones complejas que históricamente mejor han sabido reconocer y aprovechar los sistemas naturales de este territorio, destacando su calidad de transfronterizo para el intercambio de experiencias y actividades de desarrollo entre los actores locales, que han resultado esenciales para la adaptación ecológica y preservación de la biodiversidad. A través de entrevistas, realizadas a una muestra de personas mayores, se aprecia que esas redes originarias estaban marcadas por relaciones de proximidad, que tenían como área clave el municipio, entretejiendo diferentes actividades económicas y no económicas en base a necesidades básicas manifiestas desde núcleos familiares y asumidas colectivamente. Describen un marco de autosuficiencia en que se atienden necesidades esenciales con una proyección en el medio natural determinante de la diversidad cultural,

manifiesta principalmente en las prácticas ganaderas y de cultivo, en la arquitectura y urbanismo, y un singular patrimonio inmaterial que incluye modos de autogestión abiertos a través de su anillamiento a otras redes a escalas principalmente comarcal.

La valoración que hacen de los cambios recientes introducidos es controvertida, indican una ruptura en la percepción del paisaje, y revelan en expresiones como “ahora todo es barullo”, su perplejidad ante los paisajes propios. Sus saberes ancestrales de habitar parece resultarles útiles únicamente a ellos, “a las nuevas generaciones no les interesan”, revelando siguen un modelo de educación ajeno a sus realidades. Por ello en el Proyecto se destaca la educación en el paisaje como actividad que conecte y articule el legado de aprendizaje transdisciplinar, desde la experiencia e interacción con el medio natural y cultural.

El medio natural facilita una visión de región articulada por la red fluvial, que conecta los diferentes paisajes en la RBTMI. Se han seleccionado seis municipios como referentes de esa diversidad cultural, y sobre los que se elabora una didáctica de paisaje que tiene como factores destacados los sistemas ganaderos y de cultivo y los arquitectónicos muestra de lo urbano en lo rural. Se trata de componer una didáctica de los paisajes de adentro, que pueda ser estratégica también para enfocar nuevas actividades como el turismo.

La ganadería como una de las actividades que mejor caracteriza las unidades de paisaje en la RBTMI, mantiene razas autóctonas de estas comarcas, testimonio de redes tradicionales que han encontrado numerosos problemas para adaptarse a un contexto productivista, y que una vez roto el aislamiento pierden su funcionalidad y han de ser apoyadas en su revitalización introduciendo nuevos valores.



Universidad de Valladolid